Morales Cauca, 04 de abril de 2024

ACLARATORIO DEL CONTRATO PROCESO DE MINIMA

CUANTÍA N°F39-086-2024 DERIVADO DEL PROCESO MM-MC-002-2024.

1) El día seis (06) de abril de 2024, se suscribió el Contrato de prestación de servicios No. **F39-086-2024** a través de la plataforma SECOP II, derivado del proceso **MM-MC-002-2024.**

2) El mencionado contrato tiene como objeto "**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A SUMINISTRAR COFRES FÚNEBRES CON DESTINO A LA POBLACIÓN DESPROTEGIDA, EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE MORALES Y AQUELLAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE NO IDENTIFICADOS".**

3) Que, el Municipio de Morales, aclara que la factura electrónica expedida por el contratista tuvo un error en la cual se determina la entrega de 26 cofres fúnebres, la secretaria de gobierno, dentro de las evidencias y entregas evidencia la entrega de 27 cofres fúnebres, por error involuntario se anexó la factura electrónica errónea, se deja en claro que la expedición de la nueva factura es del año 2024.

Las demás disposiciones del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. F**39-086-2024** derivado del proceso **MM-MC-002-2024**, que no fueron modificadas por el presente Aclaratorio se mantienen vigentes.